

Guayaquil, 22 de abril del 2014

Señores
Accionistas
Intersocia S.A.
Ciudad

En la verificación del Balance de los Estados Financieros de la Compañía Intersocia S.A. en sus cambios de posición financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General Aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en esta circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación en los Balances, los mismos que están preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Nurys Villacis Aveiga

COMISARIO

CC: 1302334469